

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Que se coloquen carteles indicadores del centro de la ciudad en las principales calles y avenidas**

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, queremos hacer referencia a una inquietud planteada por varios comerciantes del rubro gastronómico de nuestra ciudad, principalmente del Centro.

Es de conocimiento que los vehículos que circulan por nuestra ciudad en la temporada estival lo hacen comúnmente por las avenidas Luis Alberto de Herrera, Juan Antonio Lavalleja y el bulevar Manuel D. Rodríguez, porque una gran cantidad de turistas se dirigen hacia la costa oceánica.

Hemos constatado que existe escasa cartelera indicando el centro de la ciudad. Por ese motivo, proponemos que en todas las calles que se dirijan hacia la Plaza de los Treinta y Tres Orientales y se crucen con las arterias de tránsito antes mencionadas se coloque cartelera indicando el centro de la ciudad y promoviendo la oferta gastronómica y turística, con el único objetivo de incentivar la actividad económica de San José de Mayo y colocarnos de cara a un departamento turístico, en el entendido de que esa gran industria sin chimeneas genera importantes divisas para nuestro país.

También queremos proponer la colocación de puestos de información turística en las principales entradas a nuestra ciudad, promoviendo así nuestros atractivos turísticos, gastronómicos y comerciales.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; al Asesor de Turismo de la Intendencia, doctor Hugo Ceretta; a las Comisiones de Turismo y Deportes y de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; al Centro Comercial de San

José y a la prensa.

◆ **Flechar en un solo sentido las calles Misiones y Charrúa**

En otro orden de cosas, quisiera manifestar que vecinos de los barrios Capitán Manuel Artigas e Industrial nos han solicitado que se le plantee al Ejecutivo Departamental la posibilidad de flechar en un solo sentido, y contrapuestas, las calles Misiones y Charrúa.

Son dos calles angostas, prácticamente sin veredas, por las que circulan muchos camiones, que se estacionan en ambos lados, por lo tanto, se dificulta enormemente la circulación, tanto de los vehículos como de los peatones. Si a eso le agregamos que los días en que hay actividades deportivas en el Estadio Casto Martínez Laguarda aumenta la circulación de vehículos, el tránsito por calle Misiones prácticamente colapsa.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se inspeccionen los carteles del Nomenclátor de nuestra ciudad**

Por último, solicitamos que se inspeccionen los carteles del Nomenclátor de nuestra ciudad, porque hay muchos que están girados o borrados desde hace bastante tiempo, por lo que se dificulta ver el sentido de las calles, situación que puede poner en peligro a los ciudadanos y a los turistas que no conocen la ciudad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por el señor Edil.